

LA ENSEÑANZA MUSICAL COMO HERRAMIENTA PARA EL DESARROLLO HUMANO EN LA ESTRATEGIA PARA EL ALIVIO DE LA POBREZA EN MÉXICO EL CASO VENEZOLANO DE FESNOJIV

Salvador LEAL GONZÁLEZ

*(...) hay que soñar hacia atrás, hacia la fuente,
hay que remar siglos arriba,
más allá de la infancia, más allá del comienzo,
más allá de las aguas del bautismo,
echar abajo las paredes entre el hombre y el hombre,
juntar de nuevo lo que fue separado (...)*

Octavio Paz, *El Cántaro Roto*

RESUMEN

El presente documento hace una revisión de la enseñanza musical como herramienta para el desarrollo humano enmarcada en una estrategia para aliviar la pobreza en zonas marginadas, en específico, el caso del Sistema Nacional de Orquestas Juveniles e Infantiles ('el Sistema') de la Fundación del Estado para el Sistema Nacional de las Orquestas y Coros Juveniles e Infantiles de Venezuela (FESNOJIV). En la primera parte se da una introducción a las políticas para el alivio de la pobreza en México, mientras que el segundo apartado muestra a la educación y en particular a la educación musical, como generadora de cambio social. La tercera parte describe un análisis del Sistema Nacional de Orquestas Juveniles e Infantiles, sus principales características y beneficios en Venezuela. Finalmente, el cuarto apartado propone acciones para que México replique el Sistema a nivel federal.

I. INTRODUCCIÓN

Dentro de las políticas que incentivan el desarrollo humano de la población en situación de pobreza se han incluido acciones que inciden principalmente en la salud, la alimentación y la educación de la población objetivo. En particular, el programa

Salvador Leal estudió Lengua y Literatura Hispánicas en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y es Licenciado en Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Actualmente cursa la Maestría en Administración Pública y Políticas Públicas en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) campus Ciudad de México. Lleva más de diez años involucrado en actividades relacionadas con los medios de comunicación y desde 2007 es Gerente de Comunicación Social en Financiera Rural, organismo gubernamental mexicano dedicado a impulsar el desarrollo de las actividades agropecuarias, forestales, pesqueras y todas aquellas actividades económicas vinculadas al medio rural.

Oportunidades del Gobierno Federal mexicano tiene como objetivo intervenir en estos tres rubros. En lo que se refiere a educación, se asignan becas escolares a grupos de menores de 18 años; a los adolescentes de entre 14 y 19 años, se les entrega una transferencia monetaria durante los diez meses que dura el año escolar que va creciente a medida que aumenta el grado escolar del beneficiado. Todas estas formas de ayuda se encuentran sujetas a la asistencia regular a la escuela, es decir, una asistencia de por lo menos un 85% para la educación primaria. Para salud, Oportunidades se enfoca en la prevención médica, con controles preventivos, charlas educativas y promoción de una mejor nutrición que privilegia el autocuidado de los beneficiados. Finalmente, la desnutrición de las familias pobres se ataca repartiendo de forma gratuita complementos alimentarios, y la atención médica y los talleres sobre nutrición, que dan seguimiento al estado de salud de las familias; asimismo, se considera que las transferencias monetarias a las familias, fortalecen la seguridad económica de los hogares y mejoran la calidad de la dieta.

Existen, sin embargo, otras necesidades de carácter psicológico y emocional que no son resueltas por estas políticas y que son igual de fundamentales para el desarrollo humano como una correcta alimentación y la enseñanza para el cuidado de su propio cuerpo. El presente trabajo hace una revisión de la enseñanza musical como herramienta para el desarrollo humano enmarcada en una estrategia para aliviar la pobreza en zonas marginadas, en específico, el caso del Sistema Nacional de Orquestas Juveniles e Infantiles ('el Sistema') de la Fundación del Estado para el Sistema Nacional de las Orquestas y Coros Juveniles e Infantiles de Venezuela (FESNOJIV).

II. MÚSICA Y EDUCACIÓN

La educación es considerada como el principal y más efectivo mecanismo de reforma social (Dewey, 1897) y con base en este concepto, la educación musical recoge los objetivos de libertad, justicia y progreso social, democracia que conlleva o debería la experiencia educativa (Greene, 1973). Maxine Greene considera que la educación expande los horizontes del educando y que la educación artística permite a los niños incrementar sus propias visiones de lo que es posible ya que “las experiencias estéticas proporcionan un fundamento para el cuestionamiento que permite entender lo que existe en el mundo y la búsqueda del sentido de las cosas”. En su libro *Democracy and Music Education* (2005), Paul Woodford examina la teoría de que, al estudiar música, los estudiantes se vuelven mejores ciudadanos al exponer, en los salones de clases de música, a los niños a situaciones que desarrollan carácter musical, intelectual y moral. La educación musical, escribe Woodford, es la búsqueda de la integridad e identidad personal y la música en sí misma, es capaz de afectar la psique del niño (Woodford, 2005).

La forma en que la enseñanza musical afecta positivamente a los niños proviene del fortalecimiento del concepto de “uno mismo”. Leonetti define el concepto de “uno mismo” como el espejo de lo que uno es y lo divide en dos: la confianza en sí mismo (la creencia que uno tiene acerca de las cosas que uno puede hacer) y la autoestima, es decir, la forma en la que uno se ve a sí mismo (Leonetti, 1980). David Silvernail aborda la metáfora del espejo de Leonetti y establece que mientras más conscientes nos volvemos del concepto de “uno mismo”, comenzamos a pensarnos en términos de habilidades, roles y limitaciones. De esta forma, la autoestima se construye alrededor de lo que podemos hacer, y la confianza en nosotros mismos y el respeto a nosotros mismos toman forma a través de la necesidad de contribuir con algo positivo y valioso a la sociedad (Silvernail, 1987).

Basado en estas ideas, Dale Schunk desarrolla la Teoría de la Eficacia Individual (*Self-efficacy Theory*) y define la eficacia individual como el juicio propio de las capacidades que uno tiene para realizar determinadas acciones. La teoría de Schunk es que los individuos que tienen un sentido bajo de eficacia en la realización de cierta tarea, evitan hacer dicha tarea, mientras que quienes tienen un sentido alto de eficacia, tienen más probabilidad de realizar la tarea. Aquellos que se sienten exitosos trabajarán de una manera más ardua y tendrán mayor perseverancia. De acuerdo con Schunk, la retroalimentación positiva aumenta la eficacia individual, pero también puede verse mermada con equivocaciones sucesivas (Schunk, 1991).

En la revisión que hace acerca de la eficacia individual y la motivación académica, Schunk aborda la importancia de los modelos en el salón de clases, como maestros y compañeros, y establece que observar el éxito de otros, puede llevarlos a pensar que ellos también son capaces de lograr esos resultados y motivarlos. Finalmente, la percepción que cada uno de nosotros tiene de sí mismo y de su eficacia personal, tiene una fuerte influencia en las decisiones, esfuerzo, perseverancia, patrones de pensamiento y reacciones emocionales (McPherson y Zimmerman, 2002).

Tomando en cuenta que la pobreza es un problema complejo y multifactorial, y que uno de esos factores corresponde justamente al efecto psicológico sobre la persona, si el aprendizaje musical y la ejecución de un instrumento pueden mejorar de alguna forma la eficacia individual de los niños en situación de pobreza, vale la pena examinar la posibilidad de que una eficacia individual fuerte pueda ayudar a romper el ciclo de la pobreza.

III. ANÁLISIS DEL SISTEMA NACIONAL DE ORQUESTAS JUVENILES E INFANTILES

El Sistema Nacional de Orquestas Juveniles e Infantiles de Venezuela, también conocido como 'el Sistema', es una iniciativa que durante más de treinta años ha venido formando en la música a más de dos millones de venezolanos y venezolanas entre 3 y 19 años¹. El Sistema está compuesto por la Fundación del Estado para el Sistema Nacional de Orquestas Juveniles e Infantiles de Venezuela (FESNOJIV) –que dirige de forma centralizada el Sistema desde Caracas–, 126 núcleos comunitarios repartidos por todos los estados del país y 326 orquestas y coros asociados a éstos. Actualmente la matrícula asciende a 245,353 beneficiarios, de los cuales aproximadamente un 67% pertenecen a los dos estratos más pobres de la población (81% si se incluye el estrato medio-bajo).¹ Entre los principales beneficios individuales atribuidos al Sistema se incluyen mejoras en el rendimiento escolar y en el desarrollo psicológico de los niños y jóvenes. Entre sus beneficios sociales se destaca la reducción de la deserción escolar y de la incidencia de violencia juvenil. A su vez, el Sistema también ha permitido la inclusión de grupos especialmente vulnerables, como son los discapacitados con el Coro de las Manos Blancas, un coro de niños, niñas y jóvenes sordomudos. Todo ello ha llevado a que otros países de la Región como Ecuador, Chile, Colombia, entre otros, estén implantando sistemas similares.

¹ Los datos del Sistema Nacional de Orquestas Juveniles e Infantiles de Venezuela fueron obtenidos de los informes para la obtención de financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo por parte del Centro de Acción Social por la Música durante los años 2006 y 2007.

Estructura del Sistema

FESNOJIV se encuentra adscrita al Ministerio del Poder Popular para las Comunas de Participación Popular y Desarrollo Social² y tiene como misión contribuir a la capacitación, dirección y evaluación del proceso de formación de recursos humanos del país en materia musical. En la práctica, esta fundación constituye una unidad operativa y ejecutora de proyectos que administra la creación, puesta en funcionamiento, equipamiento, desarrollo, supervisión y evaluación de los núcleos que conforman el Sistema.

Además de la dirección y sede central de FESNOJIV (Centro de Acción Social por la Música, CASPM) el Sistema lo conforman 126 núcleos en funcionamiento. Dichos núcleos están conformados por núcleos de instrucción musical, de educación especial y talleres de luthería.

Los núcleos –que se forman a instancia de las comunidades donde son solicitados- se encargan de ejecutar los diversos programas de práctica orquestal y coral e impartir las clases de instrumento y apoyo de las materias teóricas. Estos núcleos promueven el Sistema en el ámbito local a través de conciertos y recitales, y actúan como puente para asegurar la prosecución de estudios a los niños y jóvenes más aventajados. Además, se convierten en muchos casos en un centro de promoción de actividades educativas, artísticas, sociales y culturales de la comunidad.

Mediante el sistema propuesto por FESNOJIV, se promueve el desarrollo de las habilidades y destrezas cognoscitivas, musicales, artísticas y sociales de los niños y jóvenes. A su vez, cada núcleo se encarga de su propia gestión administrativa y

² Antes del 23 de abril de 2009, FESNOJIV estuvo adscrita al Ministerio de Participación Popular y Desarrollo Social, de ahí su labor a favor del desarrollo humano y social.

financiera. Existen diferentes tipos de núcleos que varían por tamaño y complejidad, con un número promedio de 2.000 beneficiarios cada uno, incluyendo el nivel propedéutico, coros infantiles y juveniles, orquestas preinfantiles, orquestas infantiles, orquestas juveniles, educación especial y talleres de luthería.

La apertura de nuevos núcleos no sigue procedimientos habituales de focalización. En su lugar, existe un mecanismo combinado de auto-focalización y selección geográfica, donde solamente las comunidades que demandan los servicios del Sistema son consideradas, y se privilegia el hecho de pertenecer a zonas populares sobre las que tienen un nivel socioeconómico alto.

Financiamiento del Sistema

Como se ve en el Cuadro 1, el presupuesto del Sistema ascendió a US\$61,2 millones en el 2006. Las aportaciones del Estado constituyen su principal fuente de financiamiento (91%) – mayoritariamente aportes del Gobierno Central–, mientras el resto procede de donaciones privadas (5%) y de fuentes externas. Este presupuesto ha venido incrementándose de acuerdo a la expansión del Sistema, con un promedio de aumento anual desde el 2000 del 24%. Detrás del fuerte incremento anual hay importantes fluctuaciones que tienen que ver con la ejecución de inversión física. En promedio, durante ese período el financiamiento de la inversión física ha representado el 59% del presupuesto total del Sistema, distribuyéndose el resto en gastos de personal (25%) y otros gastos corrientes (16%).

Cuadro 1. Financiamiento del Sistema

Año	Aportación Gobierno Central	Aportación Alcaldías y Gobernaciones	Aportación Privados	Préstamo BID	Total de Ingresos	% Gastos de Personal	% Otros Gastos	% Gasto de Inversión
2000	24,976,949		1,309,948	177,000	26,463,897	54.8%	30.6%	14.6%
2001	25,740,825		1,182,851	1,143,000	28,066,676	34.9%	26.3%	38.8%
2002	24,358,285	13,571	3,700,227	654,000	28,726,083	21.7%	14.6%	62.8%
2003	16,046,227	56,694	416,758	1,360,000	17,879,679	16.8%	11.0%	72.2%
2004	34,780,255	41,477	1,504,536	3,044,000	39,370,268	11.8%	9.4%	78.8%
2005	37,764,686		1,420,892	1,596,000	40,781,578	14.1%	8.6%	77.3%
2006	59,273,725		1,984,191		61,257,916	16.8%	11.2%	72.0%

Fuente: Dirección de Planificación y Presupuestos, FESNOJIV.

Funcionamiento del Sistema.

En términos de personal, el cuerpo académico del Sistema lo componen cerca de 700 instructores, músicos y directores de orquesta, mientras que 523 personas se emplean en tareas administrativas a lo largo del país. En el 2005 el Sistema contaba con 796 aulas, 306 orquestas y grupos de cámara. Esta capacidad, en continua expansión, ha permitido mantener unos altos niveles de calidad en los servicios que presta el Sistema. De hecho, el Sistema tiene un método didáctico pionero en el mundo y que consiste en una enseñanza orquestal transversal a la enseñanza instrumental y teórica-conceptual. Este sistema ha logrado que el 85% de sus alumnos alcancen un desempeño musical bueno o excelente; el 63% alcanza ese mismo nivel en la escuela (frente al 50% de promedio en las aulas). Un 90% de los padres reporta mejoras en la puntualidad, responsabilidad y disciplina de sus hijos tras pasar por el Sistema.

A pesar del incremento continuo de la demanda, la totalidad de los beneficiarios reciben al menos una clase individual semanal y al menos tres talleres semanales por fila de instrumento. El Sistema opera un promedio de 17 horas semanales y 40 semanas al año de clases. Asimismo, cada orquesta del Sistema promedio 26 representaciones musicales en el año.

Método de enseñanza

El método del Sistema integra desde el inicio y de forma simultánea los componentes teóricos, de práctica instrumental y de práctica orquestal en torno a la ejecución orquestal. Esto asegura que el individuo participe desde el primer momento en un grupo y desempeñe su aprendizaje musical teórico e instrumental no de forma aislada (como es habitual en otros modelos de enseñanza tradicional), sino que colectivamente con otros niños, niñas y jóvenes. A diferencia de otros métodos didácticos colectivos (como, por ejemplo, el método Suzuki), el método venezolano asegura también una exposición temprana y continua a las grandes obras musicales, por un lado, y, por el otro, persigue un contacto permanente del beneficiario con su comunidad. Este fuerte vínculo con la comunidad – a través de representaciones frecuentes ante ella– asegura la motivación continua del beneficiario y su larga permanencia en el Sistema.

La permanencia promedio reportada de un beneficiario en el Sistema es de 10 años. Esto hace que valores como el trabajo de equipo y la búsqueda de la excelencia colectiva sean asimilados por el beneficiario durante su permanencia en el Sistema. Como resultado, el 85% de los alumnos alcanzan un desempeño musical considerado como bueno o excelente. La totalidad de los beneficiarios reciben al menos una clase individual semanal y al menos tres talleres semanales por fila de instrumento.

Beneficios

Como muestra el Cuadro 2, existen también importantes beneficios en términos de formación de capital social y de mejora en las expectativas laborales formales de niños, niñas y jóvenes en edad de trabajar (a partir de 14 años).

Cuadro 2. Indicadores de la Línea de Base³

	Indicador	Grupo Intervención	Grupo Control
Desempeño Escolar	Asistencia a clases	95.5%	87.6%
	Índice de deserción escolar	6.9%	26.4%
Empleabilidad	Participación en el trabajo formal de individuos de 14 años y mayores: afiliación al sistema de seguridad social y/o contrato escrito	40.7%	12.5%
Manejo de conflictos / Capital Social	Participación en actividades comunitarias	60.1%	37.9%
	Porcentaje de beneficiarios con citaciones a pares o representantes por problemas de conducta en la escuela	12.4%	22.5%
Perfil socioeconómico del beneficiario	Personas en condición de pobreza	59.9%	69.8%

Fuente: Cuesta, J. et. al. (2007).

³ El levantamiento tuvo lugar durante los meses de octubre a diciembre del 2006, en 15 núcleos del Sistema (12% del universo de núcleos) distribuidos en 6 estados. La muestra estuvo conformada por 840 niños, niñas y jóvenes así como por 500 padres y/o representantes. Se organizaron en dos grupos de igual tamaño, de intervención y de control, en el caso de que participaran o no en el Sistema. En total se recogió información para un total de 26 indicadores.

Beneficiarios

Se estima que más de dos millones de niños, niñas y jóvenes han pasado por el Sistema desde su creación en 1975, con edades comprendidas entre los 3 y 19 años. El crecimiento de la matrícula en los siete últimos años ha sido superior al 13% anual, destacando tasas anuales de crecimiento de más del 20% en estados de desarrollo humano medio o bajo como Sucre, Guárico, Trujillo y Yaracuy. Esto ha permitido al Sistema más que doblar su matrícula en ese período y pasar de 100,000 beneficiarios en el 1999 a 245,343 en 2006.

FESNOJIV reporta que, para 2005, cerca del 67% de los beneficiarios del Sistema proceden de estratos pobres de la población –esto es, por debajo de la canasta de consumo básica compuesta por alimentos, productos de primera necesidad y servicios-, mientras que esta cifra se elevaría a 81% si se incluyeran los beneficiarios pertenecientes al estrato medio-bajo. Este perfil de beneficiarios se logra a pesar de que el Sistema no incluye mecanismos explícitos de discriminación positiva de sus beneficiarios más allá de la ubicación en barriadas populares que resulta de un proceso de auto-selección (*demand-driven*) y de provisión de servicios basados en la demanda de las comunidades.

IV. EL SISTEMA EN MÉXICO

Actualmente, en México hay proyectos aislados en algunos estados (Michoacán, Hidalgo) que utilizan la enseñanza y el aprendizaje musical como detonador de capital social al mismo tiempo que buscan la conservación de instrumentos y música tradicionales. Sin embargo, a nivel federal no existe ninguna iniciativa de la magnitud y alcance que tiene el Sistema Nacional de Orquestas Juveniles e Infantiles de la

Fundación del Estado para el Sistema Nacional de las Orquestas y Coros Juveniles e Infantiles de Venezuela en donde se fomente el desarrollo humano utilizando la música como herramienta. Con base en el análisis del Sistema y la fundamentación de segundo apartado que se mostró en el presente documento, se presentan las siguientes recomendaciones:

1. Crear un programa piloto dentro del marco de un convenio de colaboración entre los gobiernos mexicano y venezolano. Dicho convenio sería coordinado por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) a través de la Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano en México y el Ministerio del Poder Popular para las Comunas a través de la Fundación para el Desarrollo y Promoción del Poder Comunal. Se propone que el enlace de esta iniciativa de enseñanza musical esté bajo la tutela de la SEDESOL y no de la Secretaría de Educación Pública (SEP) debido a su carácter explícito de política para aliviar la pobreza.
2. Sin embargo, en México se buscará el apoyo de la SEP que coordina al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.
3. Contrario a lo que ocurre con el Sistema original venezolano, el programa en México buscará tener criterios claros de selección de beneficiarios. El programa piloto se realizará en comunidades seleccionadas dentro de los municipios beneficiarios del programa Oportunidades; esto es, utilizando datos del Comité Técnico para la Mediación de la Pobreza.
4. Las comunidades deben tener una alta presencia de pobreza alimentaria y de capacidades, es decir, que su ingreso no alcance a cubrir las necesidades del consumo básico en alimentación, salud y educación.

5. Se buscará la inclusión de beneficiarios especiales en el proyecto como niños y jóvenes discapacitados y niños de la calle, por ejemplo.
6. La Secretaría de Educación Pública a través de las Subsecretarías de Educación Básica y Educación Media Superior asesorarán para la disponibilidad de local para enseñanza.
7. Se requerirá de presupuesto especialmente etiquetado para la compra de instrumentos musicales para comenzar la enseñanza práctica de forma inmediata, así como para la formación de maestros. Dicha formación puede seguir el modelo venezolano en donde los alumnos más avanzados van enseñando a los niños más rezagados en su aprendizaje musical.
8. La participación de las autoridades locales y estatales será fundamental para el éxito del programa piloto.

De acuerdo con un estudio realizado por Cattarall, Chapleau y Iwanaga (1999), las expresiones artísticas no sólo son relevantes como experiencias integrales sino como instrumentos de crecimiento cognitivo y de desarrollo, y como agentes que motivan el éxito escolar. Conforme a lo establecido en este estudio, un acceso desigual al arte y al aprendizaje de expresiones artísticas, traen consecuencias de la mayor importancia para nuestra sociedad. No realizar el esfuerzo de replicar la iniciativa venezolana, permitirá que continúe esa desigualdad en el acceso a la enseñanza musical dentro de las comunidades en situación de pobreza de México.

REFERENCIAS

Arraigada, I. y Mathivet, C. (2007). Los programas de alivio a la pobreza Puente y Oportunidades. Una mirada desde los actores. Serie Políticas Sociales. No. 134. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Naciones Unidas. Santiago de Chile. Chile.

Cuesta, J. et. al. (2006). *Programa de Apoyo al Centro Social por la Música Fase II*. Documento conceptual de proyecto VE-L1017. 4 de Octubre de 2006. Banco Interamericano de Desarrollo. Venezuela.

Cuesta, J. et. al. (2007). *Programa de Apoyo al Centro Social por la Música Fase II*. Informe de Proyecto VE-L1017. 22 de Mayo de 2007. Banco Interamericano de Desarrollo. Venezuela.

Dewey, J. (1897). My pedagogic creed. *The School Journal*, 54(3), 77-80.

Catterall, J., Chapelau, R., and Iwanaga, J. (1999). Involvement in the arts and human development: General involvement and intensive involvement in music and theater arts. En E. Fiske (Ed.), *Champions of change: The impact of the arts on learning*. Washington, D.C.: Arts Education Partnership.

Hollinger, D.M. (2006). *Instrument of Social Reform: A Case Study of the Venezuelan System of Youth Orchestras*. A dissertation presented in partial fulfillment of the requirements for the Degree Doctor of Musical Arts. Arizona State University, Arizona, EE.UU.

Greene, M. (1973). *Teacher as stranger: Educational philosophy for the modern age*. Belmont, CA: Wadsworth Publishing.

Leonetti, R. (1980). *Self-concept and the school child: How to enhance self-confidence and self-esteem*. New York: Philosophical Library.

McPherson, G., & Zimmerman, B. (2002). Self-regulation of musical learning. En R. Coldwell & C. Richardson (Eds.) *The New Handbook of Research on Music Teaching and Learning* (pp. 327-347). New York: Oxford University Press.

Silvernail, D.L. (1985). *Developing Positive Student Self-Concept* (2nd ed.) Washington, D.C.: NEA Professional Library.

Woodford, P. (2005). *Democracy and music education: Liberalism, ethics, and the politics of practice*. Bloomington: Indiana University Press.